	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

No de ACTA.	017
FECHA:	MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
HORA:	8:00 am
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE	ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE
SECRETARIA:	ANA PATRICIA RÍOS

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ÁLVAREZ VEGA JULIO
BARON OROZCO FREDY
BARRIOS TORRES LEYTON
BENAVIDES MORENO ZAMIR
DIAZ INSIGNARES OSVALDO
GALÁN ESCALANTE ÓSCAR
VERGARA DIAZ JUAN JOSE

PRESENTE
PRESENTE
AUSENTE.
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

Señor Presidente me permito informarle que contestaron el llamado a lista seis Honorables Concejales, tenemos quórum en la Comisión.

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS.

Presente, presente señor Presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN.

Dele lectura doctora Patricia al orden del día. Ah está presente el doctor Leyton Barrios doctora Patricia.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Para siete Honorables Concejales señor Presidente.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN.

Dele lectura al orden del día doctora Patricia propuesto para hoy.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Orden del día correspondiente a la sesión de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla septiembre 21 del 2021.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Citación de control político, tema: informe sobre el cumplimiento de los siguientes acuerdos: acuerdo 004 el 2020 por el cual se instituye e implemente el hospital mental en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se trazan las líneas para la política pública de salud mental, acuerdo número 005 del 2020 por el cual se instituye e implementa el hospital geriátrico en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se trazan las líneas para la política pública de salud de los ancianos. funcionarios citados e invitados; doctor Humberto Mendoza secretario de Salud de Salud del Distrito, doctor Gustavo Rocha Parra secretario de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

Hacienda del Distrito, doctor Carlos Acosta gerente de Ciudad, doctor Alexander de la Hoz jefe de Presupuesto del Distrito.

3. Proposiciones

Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

En consideración al orden del día, llame a lista a los Honorables Concejales para conocer el voto respecto al orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ÁLVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE ÓSCAR	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN JOSE	POSITIVO

Señor presidente me permito informarle que el orden del día ha sido aprobado con siete votos positivos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Continúe con el siguiente punto del orden del día, doctora Patricia.

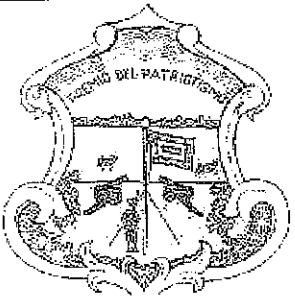
SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Segundo citación de control político, tema: informe sobre el cumplimiento de los siguientes acuerdos: acuerdo 004 el 2020 por el cual se instituye e implemente el hospital mental en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se trazan las líneas para la política pública de salud mental, acuerdo número 005 del 2020 por el cual se instituye e implementa el hospital geriátrico en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y se trazan las líneas para la política pública de salud de los ancianos. Funcionarios citados e invitados doctor Humberto Mendoza secretario de Salud quien se encuentra presente, doctor Gustavo Rocha Parra secretario de Hacienda del Distrito quien se encuentra presente, doctor Carlos Acosta gerente de Ciudad quien se encuentra presente, y doctor Alexander de la Hoz jefe de Presupuesto del Distrito quien también se encuentra presente.

Leído el segundo punto señor Presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Ok, entonces vamos a darle la palabra inicialmente el concejal Osvaldo Díaz ya que se encuentran presentes todos los funcionarios para que él pues, ilustre a la Comisión respecto al debate que ha sido citado y posteriormente entonces escucharemos las intervenciones de los funcionarios que están presentes. Tiene la palabra el concejal Osvaldo Díaz.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Muchas gracias señor Presidente, un cariñoso saludo a todos los amigos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Doctor Osvaldo se le escucha bajito, se le escucha bajito.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

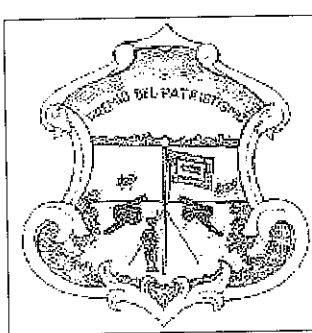
¿Ahora? estoy pegado ¿me escucha mejor?, ¿me escuchan mejor? ¿presidente?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Ahora se le escucha un poco mejor sí, un poco mejor, pero debe alzar más la voz porque no se le escucha casi.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Ok, ok. No obstante que en Barranquilla desde hace mucho tiempo se comenzó a realizar una serie de esfuerzos, comenzando por alcaldías anteriores como fueron la doctor Alex Char, la doctora Elsa y ahora en este camino en que nos encontramos con el doctor igualmente Pumarejo, tratando de mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud en la ciudad pero que se presentó una pandemia y quedó demostrado con la pandemia que se requieren con suma urgencia aumentar la cobertura y la atención en salud en todas las etapas y situaciones que sea amerite. Entre las en las necesidades que podemos concluir de este problema son: la salud mental que se ha afectado en un gran número de población que no solamente cobija a las personas mayores sino que cobija también a la edad infantil, a la edad de niños, niñas y adolescentes, por este motivo es que hoy nos encontramos presente en esta Comisión para ver la posibilidad de que desde el punto de vista presupuestal logremos hacer algo, de pronto aquí no hay muchos dolientes con lo que tiene que ver con los hospitales mentales o con el hospital geriátrico pero aquí tenemos que sostener que la gran mortalidad que hubo ahora durante el periodo de pandemia y que este va a continuar porque hay posibilidad de un nuevo pico, Dios no lo quiera, el más afectado va a ser el anciano, el más afectado va a ser esa persona que no tiene donde haya unos centros hospitalarios donde le pueden ofrecer la atención debida, aquel adulto mayor, aquellas personas que por sus condiciones de edad y de enfermedades, de morbilidades que tienen aledañas conducen a un incremento de la morbilidad y de la mortalidad como quedó aquí sentado en estos picos que se han presentado no solamente a nivel mundial sino vivido y sentido aquí en la ciudad de Barranquilla y que ha cobrado una gran cantidad de muertos, pero que a sí mismo es el mismo trastorno patológico donde hizo un confinamiento trajo consigo el trastorno mental de enfermedades neuropsiquiatría y que no tenemos nosotros la capacidad en la ciudad de Barranquilla, siendo una ciudad moderna, una ciudad que quiere atraer a mucha gente, a muchos inversores pero que no tiene en este momento sino dependiendo es del departamento con un hospital mental que no cubre la población en cobertura para poder ser atendido de esta de estas patologías, igualmente para el anciano, qué tristeza cuando todos nosotros tenemos abuelitos, abuelitas, las personas que tienen el conocimiento y el concepto para crecer junto a los jóvenes son las personas mayor ¿por qué no podemos darle esa alegría de una buena calidad de vida?, pero una buena calidad de vida no buscando el que ésta se genere cogiendo un cuartico de un hospital y entonces lo adecúan para los

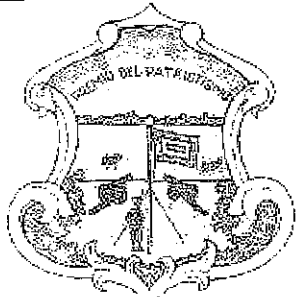


FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

ancianos, no señor, los ancianos no son de segundo plato, no son de segunda mesa; los ancianos son personas que, con su calidad, con sus conocimientos han llevado que muchos jóvenes, que muchas personas como ustedes, que muchas personas que están trayendo consigo desarrollo a nuestra ciudad por lo tanto tenemos que darle a ellos la dignidad de ofrecerle un servicio de atención específico para ellos en un sitio diferente para que puedan ellos tener una salud adecuada y como se lo merece tal que tenemos el ser humano mientras porque me gustaría escuchar sobre las diferentes etapas en que va la creación, porque hay dos acuerdo al 004 y el 005 del año 2020 en plena pandemia y que habíamos metido antes en el proyecto desarrollo en el acuerdo de desarrollo quedó plasmado de dos hospitales uno mental y unos geriátricos, ahí quedó plasmado y que logramos articularlo posteriormente en un acuerdo que realizamos en el Concejo de Barranquilla buscando una actitud de abrazo, una actitud de regocijo con todas estas familias que se murieron sus familiares y aquellas familias que tienen en este momento personas con trastornos de tipo psiquiátrico, por favor aquí arrojemos en nuestra ciudad porque nuestra ciudad ha demostrado que es una ciudad que sale adelante con el empeño, con las ganas, miren ustedes que hoy día la reapertura económica que mejor se está cumpliendo a nivel nacional es la que se está dando en Barranquilla y quiero felicitar al alcalde, quiero felicitar a su grupo, el grupo de trabajo del señor alcalde que hemos sido testigos de aquel querer por sacar adelante a nuestra ciudad, pero no solamente veamos la parte económica, veamos la parte social, la parte de salud, la parte que dignifica a la familia y la dignificación de una familia está dada en la medida que le prestemos atención en salud, sobre todo en momentos de angustia como son estos en lo que estamos viviendo.

No señor presidente, simplemente para decirle y hacer una introducción sobre la importancia el que se logra hacer la creación del hospital geriátrico y del hospital mental, bien tenemos un hospital mental departamental, pero que bien también que ese hospital mental no tiene las capacidades adecuada para poder ofrecer una atención, un servicio bueno a la comunidad, cuando la población nuestra la supera, entonces no es posible que nos tengamos que sujetar a eso, no es posible que con un centro hospitalario que no es del Distrito de Barranquilla donde estamos exponiendo recursos para recuperar ese terreno del padre Cirilo, que es en puesto en marcha el San Camilo, tengamos que hacer durante ocho horas un tratamiento paliativo para las personas, sobre todo drogadicta jóvenes y que tengan trastornos de tipo mental, no señor, aquí tenemos que trabajar con la calidad, no señor aquí tenemos que plantear una solución no paliativa sino una solución definitiva y bien definida para poder a entrar a ofrecérsela a nuestra gente que por esta pandemia se han incrementado en cada una de las familias hay problemas con trastornos familiares y ese trastorno familiar está dada por alteraciones psicológicas que ha traído consigo la pandemia del Covid-19 y los ancianos qué tristeza y no lo digo porque se haya muerto mis mamá, porque pensando que estaba curada no estaba sin infección se infectó y murió, murió porque no tenemos los servicios adecuados para prestárselos a una persona, porque no había cama, porque no había servicios adecuados, qué tristeza, pero cuando hicimos el Proyecto de Acuerdo no se había muerto ninguna madre de nadie, lo hicimos porque era una necesidad quiero mencionar lo de la muerte y mamá para demostrar que sí se han sucedido muchos fallecimientos evitables porque no tenemos una institución hospitalaria adecuada

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

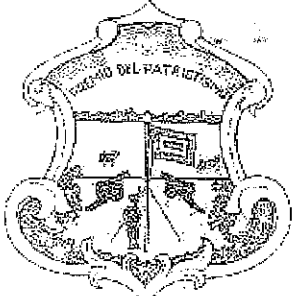
para ofrecer un buen servicio a las personas mayores, ese es el hospital geriátrico, por favor hagamos un análisis y veamos desde aquí, qué podemos hacer para que esos proyectos de acuerdo que fueron aprobados en el Concejo de Barranquilla pero asimismo fue aprobado por el señor alcalde en un gesto sencillo, humilde, maravilloso para tratar de llevar y situaciones de beneficio para las personas sobre todo los ancianos y las personas con problemas de trastornos psiquiátricos y mentales.

Qué chévere pero después se convierte en algo triste y yo me siento triste de verdad y no tiene comparación pero hay una tristeza grande que ahonda mi corazón como es el ver que actualmente hemos generado, buscado unos recursos para crear un gozo público en el Distrito de Barranquilla, unos animales qué lindo porque nuestras mascotas son parte de la alegría de una familia, pero el ser integral es el hombre, es la mujer, son los niños, las niñas y adolescente y ¿por qué no podemos dar la pela para poder conseguir, por poder lograr algo que es necesario?, de pronto que no queremos darle la importancia que tiene en nuestros hospitales psiquiátricos o la importancia que tienen nuestros abuelos, nuestros tíos, nuestras personas mayores, en este caso de pronto seamos muy joven en el Concejo y la administración de la Alcaldía, pero tenemos papá, mamá y si bien no tienen necesidad porque el hospitalizan en una clínica lo podemos hospitalizar en una clínica particular, es cierto que no tiene la gran atención en estos centros, por eso me duele doctor, doctor Humberto cuando usted en un escrito manda a decir "no vamos a adecuar una ala una sala, de uno de los hospitales de mi red" no señor, estamos como quien dice cogiendo un garaje, un patiecito y tratar de disfrazar para tener una atención, ¿qué atención adecuada sería eso para su mamá, para mi madre, para su papá, para mi padre?, asimismo padre el de todos, no tendríamos una calidad adecuada para poderla ofrecer a ellos, yo sí quiero decirle a la comunidad que entre todos tenemos que luchar y que tenemos...tensión para que ese hospital o sea mental lo indispensable, una atención buena, señor presidente ahí y después continúo, gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Gracias a ustedes doctor Osvaldo Díaz, bueno ahora vamos a darle palabra al doctor Humberto Mendoza pero antes el doctor Humberto Mendoza nos gustaría que interviniera el doctor Gustavo Rocha que es el secretario de Hacienda del Distrito de la ciudad, porque bueno a mí también me llama la atención poderosamente la atención, a veces nosotros sabemos que las políticas públicas dependen de la voluntad de los gobernantes ¿no?, pero pues se ha expresado la voluntad del Concejo al aprobar unos Proyectos de Acuerdo que buscan dos cosas, ¿no? el hospital geriátricos para las personas adultos mayores que son la población que más, digamos, ha salido afectada por este proceso de la pandemia del Covid-19 que ha atacado con digamos mayor rigor a las personas de edad adulta y que bueno en la ciudad no hay una un centro de hospitalización especial para una población que no solamente fue la más afectada, sigue estando en riesgo, estando en riesgo ya sea causa el Covid o de los efectos que causa de este tipo de enfermedad.


Adicionalmente a eso este Concejo aprobó, ha aprobado en dos oportunidades primero aprobó un Proyecto de Acuerdo que se llamaba un centro de salud de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

neurociencias o un hospital de neurociencias en el cual inclusive nosotros hicimos uso de unas vigencias futuras que les otorgamos al Gobierno Distrital, para que adelantara todo lo respectivo y concerniente a la implementación de un hospital de neurociencias o de salud mental como se le llama.

Uno de los principales problemas que tiene nuestra sociedad hoy son los problemas de salud mental y aquí no hay una política pública de salud mental seria, las EPS le huyen a ese tema, adicionalmente a esto esta es una ciudad dónde la droga deambula por todas las esquinas, el fenómeno de violencia y de inseguridad que estamos viviendo los barranquilleros hoy parte precisamente de la dificultad que existe en la disputa del control y del territorio del tráfico de estupefacientes porque pues se ha convertido la ciudad en una ciudad consumidora y este país es un país consumidor y un país que tiene más de 200 mil hectáreas de alucinógenos obviamente que al dificultarse un poco más la exportación se vuelve un proceso de consumo interno y adicionalmente a eso hoy un kilo de cocaína puesto en Barranquilla es mucho más rentable que un kilo de cocaína puesto en Centroamérica para enviarlo a Estados Unidos o Europa, entre otras cosas porque alrededor de la distribución de ese kilo de cocaína nosotros vemos el fenómeno de la micro extorsión está demostrado que hoy está en la ciudad de Barranquilla, desarrollado por estructuras criminales y bueno todas las economías estas subterráneas que dependen del tráfico de estupefacientes y tampoco tenemos una política seria entonces en tema de salud mental y bueno entonces quisiéramos escuchar al doctor Rocha porque ya el Concejo en varias oportunidades ha tocado el tema ha manifestado su intención, pero no entendemos por ejemplo, digamos ¿por qué la voluntad política del Gobierno está orientada hacia la protección de los perros y los gatos? que es muy importante ¿no? porque aquí lo ha dicho el doctor Osvaldo Díaz ; nosotros queremos ser sin duda una entidad que proteja a todos los seres vivos que existen ¿no? y nos interesa que el Gobierno pueda desarrollar una política pública para el bienestar animal, pero ¿por qué esa misma voluntad para proteger a los perros y los gatos no la tiene el Distrito para expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal que nos permita tener un centro de hospitalización para quienes ya lo dieron todo por nosotros que son nuestros abuelos? y pareciera que la política pública del Distrito no tiene un respaldo en la voluntad del Gobierno como sí lo tiene para proteger a los animales y a los gatos y a los perros, y los gatos y los perros son importantes, sin duda alguna, aquí nadie está cuestionando la protección a los gatos y los perros, lo que no entendemos es ¿por qué no se prioriza? porque en gobernante lo que hace es priorizar, porque los recursos en un principio de economía es que los recursos siempre son escasos la función de un gobernante es precisamente la de priorizar el gasto y entonces ¿por qué no se ha priorizado la inversión en un centro hospitalario para una población afectada por el Covid-19 y en riesgo por los efectos y por la actualidad y la presencia del Covid-19?, eso para una mente lógica no tiene sentido, no tiene sentido, pareciera algo que se acercara más a la irracionalidad que a la racionalidad, o al menos que el Gobierno esté, digamos, tratando de orientar la voluntad política hacia otros sectores por otro tipo de argumentos distintos a los que la lógica y la racionalidad indican, entonces sí me gustaría que el doctor Gustavo Rocha que es quien dirige la política financiera del Distrito y quien orienta, digamos, la priorización del gasto y adicionalmente entre otras cosas porque nosotros el Concejo le hemos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

dado a esa facultad el doctor Rocha, al Gobierno, que puedan hacer una serie de movimientos financieros y presupuestales pero ello no es para complacer las situaciones irracionales sino en el pensamiento de mejorar las posibilidades de desarrollo en el tiempo de los gobiernos de turno, entonces nosotros sí quisiéramos en principio escuchar al doctor Rocha respecto a este tema y luego entonces si al doctor Humberto Mendoza, muchas gracias.

ALEXANDER DE LA HOZ JEFE OFICINA PRESUPUESTO ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Muy buenos días señor presidente el secretario se excusa momentáneamente.

GUSTAVO ROCHA PARRA SECRETARIO DE HACIENDA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Espera Alex, discúlpame, lo primero es excusarme con ustedes, estoy teniendo fallas en el internet acá de la Alcaldía, pero sí me gustaría digamos que nosotros teníamos una, tenemos una presentación que le pedí a Alex que ayudara con ella ahoritica...

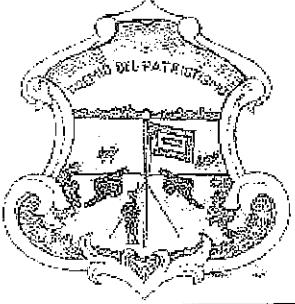
ALEXANDER DE LA HOZ JEFE OFICINA PRESUPUESTO ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Ya la presento.

GUSTAVO ROCHA PARRA SECRETARIO DE HACIENDA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

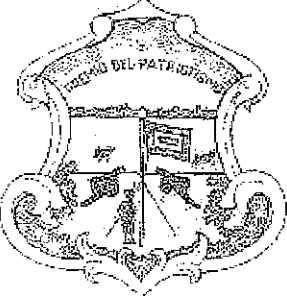
Espérate, espérate un momento, estoy tratando de colocar la cámara señor presidente, espéreme un momento que es que esto no está funcionando bien.

¿Listo?, primero que todo un cordial saludo a todos los miembros de esta Comisión de Presupuesto, obviamente al presidente, y escuché con mucha atención al concejal Osvaldo Díaz y entiendo su sentir, de lo que está planteando, todas sus inquietudes que van hacia la salud de las personas que obviamente son los que más importa en este momento, todos los padres, todos los ancianos y todas las mujeres, deben tener una priorización y entiendo su punto de vista. Ahora con lo que estaba planteando el señor presidente si bien hay unas facultades para hacer unos movimientos de traslado que sirve un par de cosas que importantísimo, nosotros tenemos en el presupuesto para este cuatrienio alrededor de \$13.6 billones de pesos de inversión, de los cuales hay \$2.1 billones de pesos que vienen financiados con recursos de crédito, ¿cómo estaba planteado desde un principio? Estaba planteado que íbamos a recibir o íbamos a buscar \$600 mil millones en el primer año, \$500 mil millones en el segundo y \$500 y \$500 en los últimos 2 años para llegar a los \$2.1 billones de pesos para poder financiar estos \$13.6 adicionalmente estábamos buscando alrededor de \$2.6 millones en cofinanciación y creo que estamos haciendo la tarea, ¿qué pasó en el año 2020? Todo el mundo conoce y digamos que va en línea con lo que expresó el concejal Osvaldo Díaz, es el tema de la pandemia que afectó a personas de la tercera edad, tantos niños en el tema mental, no soy ajeno a todo lo que se está tocando acá y obviamente eso se convierte en una necesidad que más adelante lo debe estar hablando el doctor Humberto. ¿Qué ha pasado?, ¿qué ha pasado con nosotros en nuestros primeros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

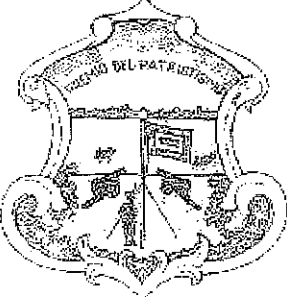
meses? lo primero es que nosotros teníamos un presupuesto aprobado en el 2019, que se vio afectado, y que nosotros tuvimos que corregir con la aparición de la pandemia, yo creo que ya esto se los he comentado un par de veces, nosotros el 14 de marzo del año pasado ya teníamos nuestro plan de desarrollo, una semana y media después aparece la pandemia, tenemos que corregir nuestras cifras, corregir nuestras proyecciones, aumentar las necesidades de crédito y empezar un trabajo titánico para conseguir recursos adicionales de crédito con estos \$2.1 billones de pesos que fueron aprobados dentro de nuestro plan de desarrollo, conseguimos ciertos recursos con la banca local, a través de Findeter unos créditos directos, pero los mayores créditos que estábamos buscando como fueron los de la Agencia Francesa de Desarrollo, incluso lo otra parte un crédito internacional desde el año pasado con las estas instituciones ya habían sido aprobadas pero con los trámites desde el Gobierno Nacional entraron hasta este año a mediados de este año, es decir estuvimos 2020 sin poder cumplir la, lo que estamos buscando, en este momento ya estamos llegando a lo que se estaba planteando a 2020- 2021 y estamos en busca de recursos adicionales para lo que serían los proyectos nuevos, unos proyectos podemos estar pensando que tuviéramos para hacer ese proyecto, está tocando, entonces la pandemia nos afectó a nuestras proyecciones de ingresos, nosotros corregimos esas proyecciones hacia la baja ajustamos el plan de inversión y no es que hayamos estado holgados para poder hacer todo lo que quisiéramos, todo lo que estaba planteado, si bien hubo una instrucción muy buena el señor alcalde donde los dijo, nosotros no tenemos por qué cambiar los proyectos que tenemos dentro del plan de desarrollo, que hay que cambiarle la temporalidad ¿qué quiere decir eso?, que hay proyectos que de si pronto los teníamos para el 2020-2021 pasarlos al 2022-2023 y otros proyectos para el 2022-2023 adelantarlos para el 2020-21 buscando que nosotros fuéramos fuente de generación de ingresos que ayudaran a pivotear el efecto de la pandemia, lo que hemos venido haciendo pero tuvimos un delay importante, nuevamente ¿cual fue este delay o este retraso? la consecución de estos recursos, que nos han hecho hacer una gimnasia financiera y presupuestal para tratar de asignar de la mejor forma dicho recurso, nuevamente tratando de obtener el mayor impacto posible en la recuperación económica de la ciudad ya que este era uno de los supuestos más importantes que teníamos nosotros dentro de nuestras proyecciones y que nos ha ayudado, digamos, corrijo y que nos ¿cómo lo planteo? en este momento estamos teniendo digamos que ese supuesto se está concretando, ya nosotros estamos alcanzando los niveles de recaudo de predial y de ICA del año 2019 incluso, estamos superior a esto, en este momento estamos creciendo en un 20% frente al año pasado en el predial y un 12% frente al año pasado en ICA y llegando a un crecimiento cercano en ambos casos al... si bien esto se está dando, seguimos haciendo la gimnasia presupuestal para poder lograr los mejores impactos, nuevamente si bien yo tengo, corrijo, si bien el alcalde tiene la autorización para hacer los traslados presupuestales que se necesita, aún tenemos ese impacto de la disminución de nuestras rentas, no vamos a alcanzar los niveles que teníamos en el 2019 sino hasta el 2023 por eso es esa necesidad importante de los recursos de cofinanciamiento y los recursos de crédito y buscar la manera más eficiente de dicha asignación y esto no solamente corresponde a la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Hacienda trabaja con cada una de las secretarías del Distrito, revisa sus necesidades en conjunto con ella y con las directrices del alcalde se toman las decisiones, yo no puedo decir a un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

secretario tiene que cambiar una renta de aquí para allá o tiene que cambiar un proyecto, hay un planteamiento dentro del plan de desarrollo y vamos haciendo la mejor asignación posible, que tenga mayor eficacia y eficiencia en los impactos que nosotros queremos tener, digamos que hacia allá va enfocada mi tarea y mi gestión, en el acompañamiento a cada uno de los secretarios, a cada una de las dependencias, no es que la Secretaria de Hacienda se niegue o instruya a los secretarios cuáles son sus proyectos, nosotros hacemos nuevamente ese acompañamiento donde les decimos miren cómo se están comportando en nuestras rentas, miren como cómo va el gasto que ustedes tienen, estos son los saldos que pueden llegar a tener y que están asignados desde un principio un principio dentro de su Secretaría y estos son los proyectos que usted está llevando a cabo, adicionalmente esto viene acompañado con una parte de Planeación donde se hace el seguimiento de cada uno de los indicadores ubicados dentro del plan de desarrollo y esto lo venimos haciendo, insisto con esto, con un impacto importante en nuestras finanzas, dado la pandemia el año pasado, aun así, el Distrito ha hecho una buena labor en el recaudo de sus impuestos, ha hecho una buena labor consiguiendo recursos financieros, aunque no han entrado en los momentos que nosotros habíamos planteado, no ha sido una tarea fácil, ha sido una tarea titánica y no solamente eso le pasó al Distrito, al Distrito de Barranquilla, tan es así que salieron varios decretos a nivel nacional del año pasado, por ejemplo el decreto 678 el Gobierno Nacional entendió la afectación para las finanzas territorial y que permitió el tema de los alivios distritales, permitió mover rentas de destinación específica para atender problemas de la pandemia, es decir, venimos trabajando con el Gobierno Nacional para disminuir el impacto en nuestras finanzas y poder lograr un objetivo, uno con la atención en su momento de la pandemia como tal y dos nuevamente poder ser nosotros los pivoteadores del comportamiento económico dado lo que se dio el año pasado, ahora sin entrar en terrenos del alcalde y sin entrar en terrenos del doctor Humberto y del gerente de Ciudad Carlos Acosta, en este momento estamos dando un paso adicional e incluso estamos pensando cómo prevenir todo este tema la pandemia que no nos vuelva a pasar y nos vuelva a coger como nos cogió y yo creería que eso podría ir en línea con lo que está planteando el concejal Osvaldo Diaz sobre lo que nos está trayendo el día de hoy.

Entonces yo sí quería decir eso, hemos venido con una asignación eficiente de recursos lo más eficiente que se puede, con todas las restricciones que se nos presentaron, que se nos vienen presentando en este momento no solamente a Barranquilla, al resto de ciudades, la relación de la banca ha estado un poco lenta obviamente hay que entender a la banca, donde vieron que sus ingresos los ingresos de la ciudad se cayeron, cayeron alrededor de un 20% y eso llevó a que esa senda rápida que llevábamos trabajando con ellos, pues se volviera lento y aparte de eso nosotros hicimos una apuesta interesantísima desde Hacienda donde buscamos recursos de banca multilateral o banca internacional, que si bien son unos buenos recursos, tienen unos pasos adicionales con el Gobierno Nacional, con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, pero lo que está mostrando esto es un nivel de confianza importantísimo en los número de la ciudad que tenemos que hacer que se reflejen también en la banca local y ese es el trabajo que estamos haciendo en este momento, próximamente vamos a tener muy buenas noticias y crearme que la tarea de Hacienda desde la cartera que yo estoy manejando, es


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

poder cumplir con lo que se planteó el año pasado en ese plan de desarrollo y poder hacer esa asignación de recursos como se planteó, y de la manera más eficiente posible para que la ciudad siga creciendo y se siga recuperando como se viene recuperando, nuevamente tenemos unos crecimientos importantes en el ICA, a pesar de haber tenido un tercer pico en el año, que retrasó la dinámica que veníamos pero en ese momento es el indicador que yo puedo ver me hace ya sin meterme en terrenos de desarrollo económico, solamente viendo cómo se está comportando el ICA vamos en una senda de recuperación importante, ahora, nuevamente y esto ya se lo he dicho pero es importante que lo tengamos en mente nosotros estamos viendo una relación o una correlación importantísima entre nuestros gastos de inversión y los ingresos futuros, estamos viendo que tenemos una relación mayor a uno, es decir cada peso que nosotros invertimos, en nuestro gasto de inversión, los estamos recuperando con una relación casi de 1.1 a 3 en los años siguientes y esa es la apuesta que estamos haciendo y esa es la apuesta que se viene haciendo desde el 2008, por eso pasamos de un presupuesto de \$600 mil millones de pesos a un presupuesto de este año de \$4.2 billones que va a seguir en línea el próximo año y eso nos va a permitir ampliar los planes dentro de nuestros planes de desarrollo y abarcar más y consolidar que es algo importante que se viene planteando desde esta Administración, consolidar con lo que venimos ejecutando, lo que se ha creado y no dejarlo huérfano sino que realmente se consolide y que Barranquilla siga siendo esta ciudad que tiene un potencial gigante y que nos sigan viendo como el lugar para venir a colocar nuevos negocios internacionales, venir a colocarse desde el centro del país hacia acá y eso aquí echando una cuña lo que acaban de ustedes aprobar en el Concejo de la exención del predial para las personas pensionadas para aprovechar lo que ya estaba pasando, muchas personas del interior están viendo a Barranquilla una opción nosotros lo estamos teniendo, lo estamos facilitando y eso es muy fácil de recuperar entonces vamos a tener no solamente a los pensionados sino también vamos a familia de los presionados vacacionando con nosotros estamos cambiando el turismo laboral que teníamos con el turismo recreativo y estamos creciendo también en ese trabajo y eso nos va a permitir tener en un futuro unos mayores ingresos para cumplir con todas nuestras metas. Entonces sin extenderme más le voy a dar la palabra al Alex para que haga, Alex de la hoz jefe de Presupuesto para que haga la presentación que previamente se le había enviado a esta honorable Comisión y quedaré atento a las preguntas que puedan tener más adelante.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Si doctor Gustavo, gracias a usted. Antes de darle la palabra al compañero Alex quisiéramos escuchar al doctor Humberto Mendoza para que se refiere a lo que al motivo de esta reunión ¿no? Ya, nosotros no queremos, digamos, porque a veces siento que algunos funcionarios hablan pero no dicen nada entonces a nosotros nos interesa precisar sobre las inquietudes y los cuestionamientos que ha hecho la Comisión a través de la proposición del doctor Osvaldo Díaz y yo creo que nosotros hemos sido claro y concreto, inclusive antes que hable el doctor Humberto Mendoza yo quisiera proyectar algo para que tengamos claridad de este tema porque este es un tema que no es que lo haya traído el doctor Osvaldo Díaz en el día de hoy, este es un tema que ya viene con antelación, un segundito, denme un segundito. Entonces este es un tema que ya, digamos, el Concejo lo conoce desde hace rato

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

¿Patri ahí se está compartiendo en la pantalla un documento sí? ¿Patri? ¿Patricia?
Patri ahí me escuchas Patri?

HONORABLE CONCEJAL SAMIR BENAVIDEZ

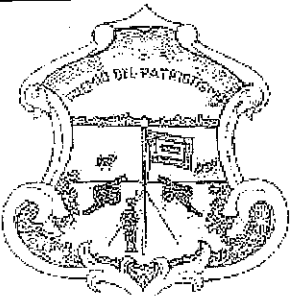
Sí se escucha señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Gracias Samir. Bueno ahí estoy compartiendo un documento que es un acuerdo que aprobó el Concejo, en el año 2016 es el acuerdo 0007 ¿ya? a través de este acuerdo nosotros dimos las herramientas para el diseño, la construcción, ampliación y dotación de equipos de instrumentos para el funcionamiento de las instituciones hospitalarias de nivel 1, 2 y 3 en atención del Distrito de Barranquilla, en esas autorizaciones que nosotros dimos al alcalde distrital en ese momento, precisamente lo que se buscaba era la ejecución de unos, de unos instituciones hospitalarias entre las cuales se encontraba también la implementación de un centro de neurociencias ustedes pueden revisar y conocer este Proyecto de Acuerdo que es el 0007 del año 2016. El Concejo y digamos dio unos instrumentos para que se pudiera desarrollar este centro hospitalario que desde el 2016 el Concejo viene adelantando las gestiones para que se vuelva una realidad este centro hospitalario de neurociencias ¿ya?, y pues nosotros nos alegró mucho porque era una situación que digamos que es una prioridad para la ciudad, ¿ya? inclusive ya estaban, quiero decirle al doctor Rocha adelantándose y presentándose a la ciudad los renders y los vídeos de todo este tema si pueden observar ahí, está la página de la Alcaldía de Barranquilla, se muestra digamos el nuevo Camino de Salud Mental en la ciudad de Barranquilla, dice la noticia de la Alcaldía que contará con 100 camas para hospitalización, espacio para la atención denominado hospital día, bueno ya sabemos en qué consiste el hospital día, e inclusive ya estaba asignado un lote que es en la carrera 8 con calle 125 en un predio cercano a la urbanización Ciudad Caribe Verde y la inversión pronosticada era de \$42 mil millones de pesos y se prometía la iniciación de la obra en el año 2017, entonces este no es un tema que este estemos trayendo a colación hoy doctor Rocha y usted sabe que el Gobierno es uno solo, no tiene solución de continuidad y menos nosotros que llevamos eligiendo a un a un mismo proyecto del gobierno de ciudad que viene liderando Barranquilla desde hace 12 años, tan es así que lo que uno de los funcionarios del Gobierno anterior es hoy el actual alcalde de la ciudad de Barranquilla y muchos funcionarios de la Administración continúan en esta en este Gobierno, entonces no podríamos nosotros hacer un desconocimiento de este proceso cuando desde enero del año 2017 nos dicen a nosotros que las obras van a empezar, adicionalmente a eso y algo que me parece, digamos, algo más destacable ¿no? destacable es que se firmó un convenio para desarrollar este tema ¿no?, aquí les voy a mostrar una publicación que hace la empresa Edubar del Distrito de Barranquilla, no sé si... si y me confirman ahora por favor si se está compartiendo la pantalla, ¿está compartiendo la pantalla? ¿sí? ¿sí, me puede confirmar a alguien si se está compartiendo la pantalla? Patricia o alguien.

**GUSTAVO ROCHA PARRA SECRETARIO DE HACIENDA ALCALDÍA
DISTRITAL DE BARRANQUILLA.**


Sí señor presidente se está viendo la pantalla.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN.

Gracias, gracias muy amable, bueno ahí podemos observar que en el octubre del año 2016 se destaca pues la firma de un convenio para, digamos, desarrollar un centro de atención que el tercer párrafo dice "la gran novedad para los barranquilleros es la construcción de un moderno centro de atención médica integral oportuna, CAMINO especializado en salud mental y neurociencias, destinado a pacientes con patologías neuropsiquiátricas, psicofarmacológica, me imagino psicopatológicas con la posibilidad de establecer alianzas institucionales para desarrollar estudios en ciencias neurológicas". Están las características del proyecto, está el valor de \$42 mil millones de pesos, está la localización de un lote de 3 hectáreas en el sector de la carrera 8 con calle 125 a las afueras de la ciudad cerca de la urbanización Ciudad Caribe Verde y el área de construcción ya estaba asignada que son 7 mil 200 metros cuadrados, tendría 10 oficinas del área administrativa; 100 camas para hospitalización y toda una labor de docencia e investigación alrededor del tema, clínica de memoria, pacientes adictivos, en fin, inclusive están los consorcios que digamos que son objeto del tema y pues si no si esto no lo tiene, digamos, una explicación que atienda a la racionalidad y a la lógica pues yo les sugeriría el doctor Osvaldo Díaz que el próximo o en la continuación de este debate citemos a la gerente de Edubar para que nos explique qué pasó con estos recursos y por qué no ha existido digamos ningún efecto, ninguna, no sabemos qué pasó con esto, entonces en ese sentido pues yo quisiera que como como dije el doctor Rocha habló, pero nosotros no entendimos lo que habló, particularmente yo, bueno yo, digamos que lo que él dijo no es lo que nosotros estamos preguntando, entonces quisiera que el doctor Humberto cuando vaya a hablar pues pueda decirle a esta Comisión lo que está preguntando, lo que le interesa conocer, les voy a decir lo siguiente: la doctora Alma Solano nosotros la citamos a un debate del conde control político por este tema y argumentó que eran que hay un secretario de Salud departamental que era la piedra en el zapato para la consolidación de este proyecto, ese fue la conclusión del debate, hoy la doctora Alma Solano es la secretaria de Salud del departamento, luego entonces ella, lo que en un momento, digamos, evidenció como un factor de obstáculo para el desarrollo de este gran proyecto para la ciudad y que ella con vehemencia decía que era necesario contar con la voluntad política del Gobierno departamental, pues hoy que ella es la que regenta ese tema, y que tuvo la estructuración de este proyecto pues no sería coherente que ella fuera ahora la piedra en el zapato para implementar este proyecto. Entonces yo creo que esto depende más de voluntad, de gestión, de eficacia por parte de los funcionarios que pues no han tenido la voluntad para sacar adelante este proyecto, entre otras cosas porque pues si no encontramos una respuesta sólida que, digamos, que satisfaga a los honorables concejales entonces vamos a preguntar ¿qué pasó con esos recursos?, vamos a citar aquí a la gerente de Edubar, digamos, si si si hubo algún acuerdo entre las partes firmantes para la terminación del contrato, si se aplicó la caducidad, o qué fue lo que pasó del punto de vista administrativo pero entonces este es otro debate con otras implicaciones y con otras consecuencias, el debate propuesto en el día de hoy un debate digamos proactivo que busca de la solución a una problemática en medio de una pandemia que afecta a una población que es objeto de esta política pública que diseñó el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

Concejo Distrital de la ciudad, entonces tiene la palabra el doctor Humberto Mendoza.

HUMBERTO MENDOZA SECRETARIO DE SALUD ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.


Muchas gracias presidente y saludos nuevamente a todos, en principio creo que los planteamientos que se han hecho evidentemente buscan un interés alrededor del tema de mejorar la prestación de servicios de salud en dos componentes que han sido de interés de esta Comisión, del Concejo y en especial en la vocería del doctor Osvaldo Díaz, yo quisiera orientar estas respuestas en primer lugar en el marco jurídico existente y que se mantiene, en segundo lugar qué estamos haciendo, qué hemos hecho, y tercero cómo sería la mirada de lo que frente a al estado actual de este objetivo tanto del Distrito como de ustedes porque cuando se firman esos acuerdos, doctor Osvaldo y presidente tal como ustedes lo establecen, ahí hay una voz y una confirmación y un respaldo que no se puede desconocer del Gobierno y en este caso del señor alcalde.

Frente a estos temas del hospital mental y del hospital geriátrico pues miremos un punto como decía primero quisiera hablar del tema jurídico porque al final y yo entendí perfectamente lo que planteó mi compañero el doctor Gustavo Rocha de que la afectación de la pandemia ha tenido unas implicaciones en la gestión de la Hacienda Distrital pero que sin embargo lo que se está haciendo está generando control de los riesgos y que a futuro se ve también una estabilidad o un futuro bastante controlando riesgos financieros y mejorando y garantizando los proyectos que están planteados. Yo quisiera decirle a la Comisión señor presidente, doctor Osvaldo, doctor Carlos Acosta, Gustavo y Alexander; hay un tema estructural frente al tema de prestación de servicios de salud en Colombia, cualquiera que sea y es el tema de lo que definió la ley 715 en el año 2001 y es que ustedes tienen que tener claro que Colombia hoy está trabajando un concepto que se llama "redes de prestación de servicios", en términos claros y sencillos ¿cuál es el tema de redes de prestación de servicios?, es la estrategia desde 2001 que busca que un ciudadano con su cédula, él se mueva a la urgencia, a la hospitalización, al laboratorio clínico, a la resonancia magnética, a la urgencia psiquiátrica, a la atención de la recepción de medicamentos sin requerir sistemas autorizadores, sin requerir autorización, eliminando barreras de oportunidad de la atención y mejorando la ya existente accesibilidad y mejorando continuidad de la atención, los dos grandes problemas del sistema de salud en Colombia hoy son oportunidad en la atención y continuidad en la atención, oportunidad que se atiende a la persona cuando debe atenderse en tiempos y continuidad que si una persona tiene un diagnóstico de cáncer, una patología entre enseguida el tratamiento y no 120 días como ocurre en Colombia y en el mundo, primer punto, primer punto, hay un escenario jurídico, estatal, de política pública arriba de prestación de servicios todavía no metiendo el tema de la atención en salud mental que dice que el servicio de salud en Colombia debe prestarse mediante redes integrales de prestación de servicios de salud y ahí tenemos un primer problema porque esta reglamentación de redes es nacional no es territorial, doctor Osvaldo yo pienso que al primero que le interesa mejorar la calidad de la atención en salud mental y en el tema de mayores de 65 años es a la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**


Secretaría de Salud, es a ustedes como el Concejo, la Alcaldía de Barranquilla, pero esto estos escenarios jurídicos que son que son diferentes a los planteados en el 2016, en el 2018 porque aquí estamos hablando de un concepto de ahora de mayo 6 de 2021 en donde todo esto que hemos planteado desde el Distrito, en las reuniones que hemos tenido con el Ministerio de Salud dando alcance a esta expectativa, necesidad, e interés de ciudad de las personas, de la familia, de la Alcaldía, del Concejo, sigue existiendo en la posición ministerial de que lo que debe haber aquí es una red territorial y así como el doctor Óscar David usted estaba planteando la posición del departamento pasó de ser pasiva si así lo consideraron ustedes y la anterior secretaria hacer una posición activa frente al tema de la red y han presentado y han recibido concepto técnico favorable del Ministerio de Salud para un centro de atención complementaria especializado mental, case mental y ¿de qué estamos hablando del case mental? que el Ministerio de Salud acaba de decir el 6 de mayo que el centro de atención en salud mental especializada va a estar en el hoy cari mental, que deben y sugerimos que para, para beneficio de todos estos escenarios de veeduría revisar, hacer visitas, porque efectivamente ahí se están haciendo unas obras grandes complementarias y de ampliación y ese hospital en ese concepto y en esa red está quedando como un centro de referencia, claro queda en Barranquilla, claro como referencia va a tener unas modalidades como quedaron bien planteadas en la política pública de salud mental ese case mental está teniendo con la oferta privada que existe en el Distrito alrededor de unas exactamente, vamos a quedar en dos camas por cada 10.000 habitantes similar a lo que tiene hoy Bogotá y Medellín y por encima de Cali que tiene uno por cada 10.000 sin embargo esas 235 camas que quedarían entre esta red y la red privada por supuesto que deben articularse en un concepto de prestación de servicios en salud mental que pretende es atención en, la política de salud mental está planteando más hospital día, paciente duerme en casa y luego y no hospitales mentales o geriátricos que en el país si ustedes ven están siendo entregados a Empresas Sociales del Estado con más con unos proyectos y metodologías que fortalezcan la atención ambulatoria y que trabaje un hospital día, pero digamos requisito legal tenemos un punto y es que cuando hemos estado frente al tema territorial esta es la realidad que tenemos hoy, esta realidad implica entonces que la atención de Barranquilla, la urgencia y de todo el departamento y lo que está solicitando la oferta de este case mental es que no sólo sea de este departamento sino que pueda tener atención de los departamentos de la región caribe que tampoco tienen oferta suficiente, oportuna, para el tema de salud mental, estoy hablando aquí doctor Óscar David, doctor Osvaldo, de un tema de un concepto ministerial que está ya entregado y a raíz de lo cual nosotros hemos considerado desde el punto de vista con el mismo Ministerio y en el escenario de que nos mandan a complementar esa oferta territorialmente hemos visto una oportunidad y es trabajar prevención del consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas, en niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años en el actual antiguo puesto de salud de San Camilo de la comunidad camiliana del padre Cirilo, en una solicitud de esa comunidad con ese líder y a lo cual por supuesto hemos planteado y la Nación si ha puesto visto bueno de que por las características en una institución pequeña, son mil 344 metros cuadrados, lo que sí es que ahí hay un área que podría ser un área expansiva doctor Osvaldo, hacia arriba se podrían futuro también construir, estoy diciendo que este es un escenario de que podríamos mirar a futuro si estos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

escenarios que están planteando la Nación, el departamento y estas iniciativas del Concejo de la Alcaldía si las entre todos nos ponemos digamos buscándole fortalecimientos, medidas que entrena a fortalecer la atención propia nuestra del Distrito de Barranquilla yo creería que no es descartable que a futuro ese paso San Camilo que ya es una ventaja entrar con líneas de prevención en salud mental en niños, niñas y adolescentes pero que a futuro si vemos esa oferta, si vemos ese proyecto que debe empezar en noviembre 4, el departamental, esa E.S.E. departamental con una institución independiente para el tema de salud mental que sería hoy el cari mental, digamos, que hacia allá miraría. Este es el escenario del tema de salud mental yo creería que doctor Osvaldo, doctor Óscar David, doctor Carlos y Gustavo y Alexander el tema es que esto realmente avance yo pienso doctor Osvaldo que si este planteamiento ministerial de esta red, de este nuevo centro con este nuevo gobierno en cabeza de la gobernadora y yo lo miraría desde el conocimiento que la secretaria sabe y la potencialidad que tiene allá y por eso han presentado ese escenario y esa propuesta, yo soy muy positivo frente a lo que ahí pueda ser una oferta que de todas maneras los primeros beneficiarios somos en el Distrito de Barranquilla por jurisdicción y por permanencia pero no quiero tomar posición sino estoy haciéndole la relatoría de lo que vemos en el hospital de salud mental.

Ahora la mesa de trabajo con la dirección de prestación de servicios del Ministerio de Salud del hospital geriátrico y digamos que aquí lo que quiero doctor Osvaldo es que tenga la certeza que hemos estado pendiente doctor Óscar David y señores honorables concejales que hemos estado pendientes de los dos proyectos, en el tema de hospital geriátrico la Nación, las partes técnicas expresaron que bueno todo el tema de oferta de talento humano, una cantidad de situaciones, sin embargo lo que hoy tenemos planteado es la adecuación de una infraestructura que no es un cuartucho como creo que planteó el doctor Osvaldo lo entiendo planteando de que pueda ser un área pequeña, que puede hacer algo que no de alcance yo entiendo su preocupación y la comparto, pero no es así, esa es una estructura hospitalaria amplia, grande, con zonas expansivas a la cual la nación también presentó en el post Covid el interés de coger mayores de 50 años ni siquiera mayores de 60 sino coger mayores de 50 y desarrollar una estructura fuerte, robusta, en atención en demencia senil, Alzheimer, hipertensión no controlada, diabetes no controlada, toda una serie de oferta que también vaya con la política nacional de que sean instituciones día y no de hospitalización, ese punto, ese punto que con el Ministerio de Salud hoy se está planteando que sea el hospital camino Ciudadela 20 de Julio por áreas, por búsqueda de visión, por complementariedad con la red, por estudios de redes pero redes viales, de infraestructura vial, de inmobiliario urbano es lo que hoy está planteado y en este caso al igual doctor Osvaldo y doctor Óscar David lo que se defina que podamos entre todos establecer de avance para el tema de mental más lo que se definen en geriátrico debe quedar en mayo del 2022 dentro del plan bienal de inversiones 22- 23 y ahí deberemos nosotros digamos que establecer qué es lo que entregó, qué es lo que definitivamente arrancó, inicio en oferta en cari mental que recuerden que durante toda esta pandemia ellos han estado haciendo todo el tema de infraestructura física para ese nuevo hospital y habría que ver ya en la operación desde el 4 de noviembre o la fecha que establezca el Ministerio de Salud y el departamento, recuerden que es una Empresa Social del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

Estado departamental en donde lo que hoy son hospitales son unos puntos, son unos hospitales o unidades hospitalarias con unas vocaciones específicas, algunos diferentes a la que tienen hoy en día entonces yo crearía doctor Carlos, doctor Carlos, Dr. Óscar David, doctor Osvaldo, doctor Carlos Acosta, doctor Gustavo, al final todo dependerá en Hacienda en lo que lo que se viabilice y desde el punto de vista legal jurídico en este caso en el tema de redes, en el tema ministerial y en el tema de administrativo para llegar al tema financiero, yo pensaría doctor Osvaldo que hay es que, digamos, tener claro a mayo del 2022 qué va a presentar Barranquilla frente a hospital mental y hospital geriátrico en este escenario que hoy plantea la Nación básicamente y por supuesto que el Distrito y yo sé que el doctor Carlos Acosta pues mire que apoyamos la iniciativa maravillosa que tuvo el concejal Bohórquez es de la política de salud mental la cual estamos articulando, la cual estamos de mano con él haciendo las concertaciones, trabajando con todos los sectores de la mano con el concejal Bohórquez para que esa política de salud mental sea exitosa estamos trabajando como es natural con una iniciativa liderada por el señor alcalde y la primera dama los centros de escucha de vacuna emocional en donde estamos atendiendo toda la población, en donde el 2020 hicimos un mes y este mes este pasado ya pandemia podemos hacerlo presencial en una estrategia colectiva que debe llegar a todos los barranquilleros, a todas las localidades con foco en Suroccidente y Suroriente con dos itinerantes que llegarán barrio por barrio de Suroccidente y Suroriente a fortalecer la salud mental, pues yo acompañé el planteamiento del doctor Osvaldo, reconozco el doctor Galán que esto trae unos antecedentes pero creo que he podido mostrar que no los desconocemos pero que hay una realidad jurídica al día de hoy y que ellos no ponen en entredicho la voluntad que este Gobierno ha planteado frente a estos dos, estas dos iniciativas que llevan el respaldo del Concejo de Barranquilla o la iniciativa del Concejo de Barranquilla doctor Óscar David muchas gracias, doctor Osvaldo muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Con gusto doctor Humberto. Tiene la palabra entonces doctor Carlos Acosta para que se refiera a los dos proyectos de centro geriátrico y de centro de salud mental, ¿está el doctor Acosta por ahí disponible? bueno mientras el doctor Acosta entonces se pone ahí en sintonía, vamos a dar la palabra a Alex de la Hoz para que haga la, ah bueno ya está el doctor Acosta presente.

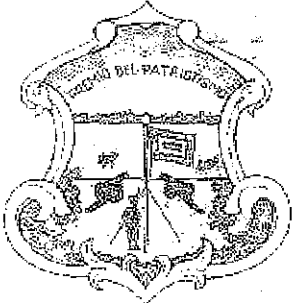
CARLOS ACOSTA GERENTE DE CIUDAD ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Doctor Galán.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Sí lo escuchábamos doctor Carlos, tiene la palabra, adelante.

CARLOS ACOSTA GERENTE DE CIUDAD ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

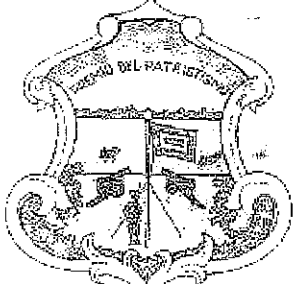
Bueno un saludo a todos y quería dejarlos aquí, redondear un poco lo que sea conversado en cuanto a estos proyectos y destacar la importancia de los mismos que sé que el doctor Osvaldo ha sido un defensor de estos temas en la ciudad y de su importancia y decirle pues que a pesar de las situaciones, a pesar del apretón presupuestal que lamentablemente nos ha tocado estos dos años hemos como Administración, seguido trabajando en poder lograr que nuestra finanzas vuelvan en números del 2019 y mejore para poder seguir haciendo la inversión que requiere la ciudad. Entonces que tenemos el reto, tenemos el reto y hay cosas que queremos que la ciudad tenga y vamos a trabajar juntos para encontrar la manera de poder lograrlas y decirles pues que como gerente de Ciudad ese es el reto y tendremos los debates presupuestales ahora que estemos debatiendo presupuestos para poder lograr las inversiones más racionales para la ciudad. Resalto lo que dijo el doctor Mendoza de la infraestructura que ya se viene trabajando y que esté la idea del hospital CAMINO Ciudadela 20 de Julio que debe quedar en mayo 2022 entre el plan bienal de inversiones 2023 y en la ciudad también destaco que se ha hecho una inversión en materia infraestructura hospitalaria muy grande en últimos años, la calidad debería, tenemos está todavía entre las percepción de calidad más alta entre las ciudades capitales siendo Barranquilla la que tienen una calidad de la percepción de su paciente el 75% cuando ciudades como Bogotá están alrededor del 56% y Medellín también en esos niveles, tenemos una alta accesibilidad el sistema de salud que ya está por encima del 70% y que después de este adecuaciones que se están siguiendo y se están terminando dentro de los planes de infraestructuras que empezaron con el ex alcalde Alejandro Char y se continúan con el alcalde Jaime Pumarejo vamos a llegar a casi un 91% de alta accesibilidad en nuestros pacientes, entonces tenemos que seguir mejorando, estas propuestas son bien recibidas y confío pues que entre la interacción entre los honorables concejales, secretario de Hacienda, secretario de Salud llegaremos a las decisiones racionales que son las mejores para todos ciudadanos de Barranquilla, les agradezco el debate, estos son los debates que necesita la ciudad en los cuales se defienden y si se trabaja por una mejor ciudad con mejores servicios y seguiremos en esta conversación y tratando de hacer lo que se puede, lo mejor que se puede y de la manera más racional posible.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Gracia doctor Carlos Acosta por su intervención, por sus palabras y por estar pendiente de estos importantes proyectos. Entonces bueno le dábamos ahora entonces la palabra a Alex de la Hoz para que haga la presentación que quería hacer la secretaria de Hacienda, ¿esta ahí Alex? bueno vamos a aprovechar que esté Alex ahí como en sintonía, para darle la palabra al doctor Eder Américo Victorino representante de la Personería Distrital de Barranquilla.

EDER AMÉRICO REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Buenos días para todos los concejales, los invitados, para la ciudadanía en general, aquí la Personería de Barranquilla haciendo presencia gracias.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Bueno perfecto, entonces si el compañero Alex de la Hoz no está listo, no está preparado para la presentación entonces le doy la palabra al concejal Osvaldo Díaz que es el ponente de este debate, no sé si el doctor Juan José Vergara, el doctor Julio Álvarez, el doctor Freddy Barón, el doctor Leyton Barrios, o el doctor Samir Benavidez...

ALEXANDER DE LA HOZ JEFE OFICINA PRESUPUESTO ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Presidente excúseme, si ya estoy aquí, técnicamente tenía un problemita, si me permiten presentar.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Si claro, ya puede compartir.

ALEXANDER DE LA HOZ JEFE OFICINA PRESUPUESTO ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Bueno están compartiendo, ¿están viendo la imagen?

HUMBERTO MENDOZA SECRETARIO DE SALUD ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Todavía no Alex. Ya se ve Alex.

ALEX DE LA HOZ JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.


Listo, bueno sí señor, de acuerdo a la información solicitada por el honorable Concejo del Distrito de Barranquilla, nosotros no tomamos la tarea de explicar brevemente la información del acuerdo 04 y de los acuerdos 005 del 2020 y tal y cual como lo manifiesta en cada uno de sus artículos allí pueden observar que nosotros para el tema de la prevención y control de la salud mental se han apropiado unos recursos por el orden de \$789 millones de pesos, para la atención y control de la salud mental del Distrito, ahí pueden observar que podemos, que hemos atendido por el requerimiento desde la Secretaría de Salud y todo lo que hemos pasado en este año por el tema del pandémico esta es la respuesta que hemos atendido a lo siguiente y para el acuerdo 05 que es el tema del hospital geriátrico y mental se apropiaron en el presupuesto del Distrito de Barranquilla para este año \$500 millones de pesos el cual está ahí para un tema de estudios y diseño dispuesto para la discrecionalidad que en su momento el alcalde y su equipo técnico en salud así lo requieran, de manera general esto lo que nosotros le respondimos al Concejo Distrital Barranquilla.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN.

¿Listo Alex?

ALEX DE LA HOZ JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Sí, señor.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Ok, bueno entonces tiene la palabra concejal Osvaldo Díaz, para que se refiera a los informes presentados por los diferentes funcionarios en el día de hoy, doctor Osvaldo Díaz. ¿Alguno de los honorables concejales de la Comisión quisiera intervenir al respecto mientras el doctor Osvaldo que tiene un problema de señal se conecta?

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA

Señor presidente, Juan José Vergara, yo quisiera intervenir, pero quiero escuchar primero al doctor Osvaldo y entonces pues me...

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Es que el doctor Osvaldo me está escribiendo que está intentando conectarse, entonces que para ir avanzando mientras.

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA

Entonces deme el uso de la palabra por favor.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Tiene la palabra doctor Juan José.

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA

Con muy buenos días a todos, todos los presentes, a todos los secretarios que nos acompañan, doctor Eder Américo de la Personería, doctora Patricia, a usted señor presidente y a todos los miembros de esta Comisión.

Bueno yo quería ver, he tenido problemas de conexión también y no escuché muy poco de varias de las intervenciones de los secretarios, pero yo quería referirme era a el cual, el motivo lo que ha motivado al doctor Osvaldo Díaz y a esta Comisión en este tema, que este tema pues es un proyecto ya que salió del seno del Concejo y que nosotros pues como control político estamos viendo cómo hace el Distrito para que sea una realidad, para que sea una realidad sin desconocer lo que en parte yo he escuchado aquí que se han hecho o unas inversiones o se ha tratado los dijo ahora el doctor Alex en todo lo que tiene que ver la atención al adulto mayor o al adulto con el problema que estamos tratando ¿verdad?, yo pienso que fijense que cuando nosotros no estábamos en pandemia y yo lo digo porque en el año inmediatamente anterior, en el 2020 nosotros en nuestro primer periodo, en febrero si no me equivoco nosotros tocábamos este tema de la salud mental del Distrito de la ciudad de Barranquilla y yo recuerdo que, que tome el uso de la palabra para dejar una constancia de lo que estaba pasando en esos momentos en la ciudad, que era un momento que estaba atravesando la ciudad que habían muchas personas que se habían quitado la vida en esos días y que recuerdo que esa vez eso no se me olvida porque en un árbol de un parque del parque Sagrado Corazón y aparece una persona colgada de un árbol ahí y yo no sé si ustedes recuerdan que eso lo tocamos en el Concejo y decíamos que era lo que estaba pasando, que sucedía en el Distrito de la ciudad de Barranquilla y entonces yo creo que de ahí o mucho antes el doctor Osvaldo Díaz siempre ha estado y siempre los concejales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

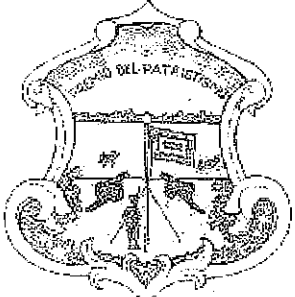
hemos estado muy pendientes con lo que sucede, ¿señor presidente me escucha?
¿me están escuchando?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Sí lo estamos escuchando doctor Vergara es que el doctor Osvaldo ya entró ahí, como que viene por la Murillo sabe que él siempre anda así, en su cuento, pero adelante doctor Vergara.

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA

Es que ese es el tema del doctor Osvaldo porque usted sabe que el doctor Osvaldo es médico pediatra y él afortunadamente tenemos al doctor Osvaldo que cuando lo llama un paciente pues lógicamente se desplaza y va a su casa y hace cualquier forma pero por atenderlo yo creo que eso nos enorgullece a nosotros y que tenemos al doctor Osvaldo que hace esa labor social importantísima para el Distrito, para los niños del Distrito y hoy al frente de ello el doctor Osvaldo como todos los concejales es miembro de esta Comisión al frente de saber lo que queremos nosotros es ese acuerdo cuando se va a realizar, cuando mejor dicho porque verdaderamente en las condiciones que tiene la salud mental en el Distrito de Barranquilla requiere de un centro de atención que sea especializado y en este caso que tenga prioridad para los adultos mayores, yo creo que eso le hace falta a la ciudad de Barranquilla, yo creo que sabemos del esfuerzo que hace el doctor Humberto Mendoza, la Secretaria de Salud por la atención de los ancianos y todas las personas que tienen cualquier problema mental, pero yo creo que queremos mucho más porque este es el sentir de una situación que está pasando en la ciudad de Barranquilla el cual vuelvo y repito desde hace ratito se viene tocando en el Distrito, se viene tocando por parte de los concejales y que nos hemos dado cuenta nosotros, poder evidencias y por personas muy cercanas a nosotros que la salud mental está bastante deteriorada antes de que hubiese la pandemia y ahora con la pandemia pues mucho más, no es fácil una persona, una madre perder al hijo, al esposo, a familiares y eso le deja en un estado depresivo que se convierte más adelante y si hablamos también de todos los problemas que habló usted señor presidente del tema del tema del microtráfico en la ciudad de Barranquilla que le da a jóvenes y adultos pues lógicamente el consumo de esos alucinógenos que le dan también la inquietud a los hogares y a ellos mismos pues lógicamente eso es lo que nos está afectando, las personas que se ven afectadas, se han visto afectadas en todo este tiempo porque no tienen dónde llevar ingresos para su familia, que se afectaron en su bolsillo, que quedaron con deudas que no pueden pagarlas, eso afecta también situaciones mejor dicho hasta amorosas también, situaciones también de tipo de deudas que las personas se quitan la vida, se quitan la vida, hoy yo creo que en Palmar escuchaba que un señor se encerró en la casa y se disparó con una escopeta, entonces esos son problemas de salud mental que está padeciendo la ciudad y mientras más se va convirtiendo yo creo que es pertinente de que el Distrito que sé que tiene las mejores disponibilidad, las mejores ganas y que hoy tenemos que hablar que lo que nosotros hablábamos cuando estábamos en las calles para elegirnos nuevamente, reelegirnos como concejal de la ciudad de Barranquilla, es esto que estamos hablando hoy, la gente cuando ya tenemos vías pavimentadas, cuando no tenemos PASOS y CAIMNOS, cuando tenemos una infraestructura bien bella, en cuanto a deporte, todo lo que tiene que ver los escenarios deportivos,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

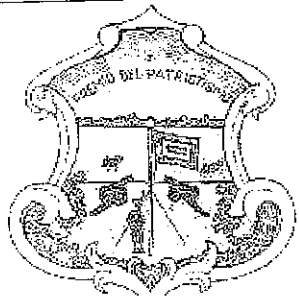
cuando hoy la ciudad tiene unos parques bellos, hoy la ciudad tiene un malecón hermoso, pero también nos exigía la gente el trabajo social de la gente, de la atención al individuo, la atención al recurso humano y ese era nuestro discurso y yo creo que en consecuencia con el discurso que nosotros dimos para volvernos a reelegir es el que estamos llevando, tenemos en cuenta el día de hoy, con todo esto de este debate de control político de decirle a nuestro alcalde que sé que mejor dicho tiene la mejor de la disponibilidad y que de aquí debe de salir por lo menos una fecha o qué se debe hacer aquí, aquí hemos hecho nosotros muchas cosas y unos presidente y concejales y señores secretarios, para sacar adelante proyectos que van en beneficio y sociales y otros que no son tan sociales pero lo hemos sacado adelante y han sido de controversia en el Distrito la ciudad de Barranquilla y este, este que es un tema netamente social yo creo que tenemos que seguir nosotros apuntádoles yo de verdad que vuelvo y le repito tenía problemas de conexión no escuché muy bien lo del doctor Rocha, que si hay los dineros, que si hay que buscarlos cómo, que como hacemos para poder mantener esto que plasmamos en el acuerdo , pero entonces quería yo por lo menos saber si hay una fecha, si que hay que hacer, si le mandan al Concejo de la ciudad pues lógicamente un proyecto donde se busquen unos recursos para nosotros aprobarlo aquí señor doctor Rocha, nuestro amigo doctor Carlos Acosta, Alexander, aquí está la Comisión de Presupuestos y aquí esta Comisión pues lógicamente siempre ha dado respaldo de cualquier situación de buscar esos dineros que necesita el Distrito de la ciudad de Barranquilla para hacer proyectos importantes, yo pienso que eso se debe dar este esto es un tema de ya se salió de las manos el doctor Osvaldo Díaz, sino que es de todos los concejales miembros de esta Comisión y los concejales la ciudad de Barranquilla y a mí me parece que deben de haber alguna fecha y debe haber algo para poder, porque de verdad no sé, no escuché porque tenía problema de conexión, no sé qué que dijeron ellos de verdad, que pero sí me quiero agregar a que éste esto es un tema importantísimo para la ciudad de Barranquilla cuando nos viene aquejando y yo pienso que es el momento de mirar y estamos a aproxima de que nos llegue el presupuesto del próximo año de 2022 y en este seno de esta corporación de esta Comisión puede será estudiado, entonces miraremos también partidas que sean importantes para nosotros pues darle la mano al Distrito y darle la mano a un proyecto tan importante como este señor presidente, le agradezco mucho señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Gracias doctor Juan José, tiene la palabra el concejal Osvaldo Díaz.

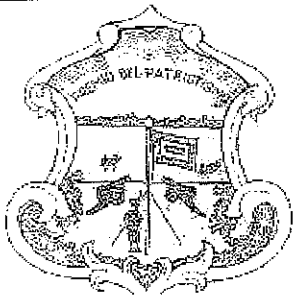
HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Muchas gracias señor presidente, al inicio cuando habló el doctor Rocha no entendí porque quedó en el aire o mi pensamiento que había pero que no había, que como podríamos sacarlo y el Distrito estaba haciendo lo humanamente posible para poderlo lograrlo. Yo pienso que ya debe haber un direccionamiento cómo sacar los recursos hacia cómo dirigirlo, porque en el acuerdo que nosotros realizamos el Concejo de Barranquilla, organizamos y que fue aprobado por el señor alcalde, ahí se dice que anualmente se viera presupuestalmente los recursos para que estuviera en funcionamiento un hospital geriátrico y también lo mismo recurso para un hospital de tipo mental.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

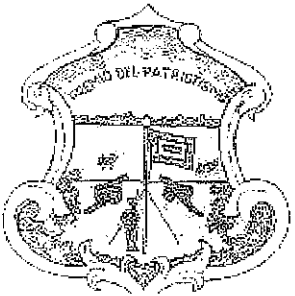
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

El doctor el doctor Humberto continúa diciendo que con el hospital mental que están generando en un hospital que no, en un PASO que no es del Distrito de Barranquilla y que me gustaría que me explicara cómo estamos haciendo una inversión en el hospital San Camilo y si ese hospital pertenece al padre Cirilo o si pertenece al Distrito de Barranquilla porque sabemos todo que en una entidad privada el Distrito no puede hacer, dar unos presupuestos porque no son del Distrito, además no se ha conformado una APP no creo o no entendí bien que me dé la explicación sobre ese hecho, aparte ocho horas van a atender pacientes con trastornos de tipo mental, los pacientes de trastornos de tipo mental son 24 horas, 24 horas diariamente tienen problemas la ciudad, tienen problemas los jóvenes, las personas adultas, los mayores, cuando sabemos que uno de los factores de la convivencia familiar donde hay violencia es generado por los trastornos psiquiátricos que tenemos nosotros en la ciudad de Barranquilla, por muchos factores, el factor del desempleo, por el factor de la pandemia, por el factor económico, una serie de problemas que no ha ido introduciendo dentro de los está afectando doctor, ¿cómo es que 24 horas?, ocho horas al día, no ahí es lo que estamos haciendo una casa de paso, un sitio de paso y donde además va a haber otras especializaciones no lo creo recomendable, eso debe ser como un sitio que reforzaría al centro hospitalario que nosotros en el Concejo de Barranquilla aprobamos porque aquí no es por capricho, aquí es por una necesidad cuando a nivel mundial los principal afecta la principal afectación después de la muerte son los trastornos psiquiátricos que quedan en la gente, no solamente por la pandemia sino por los problemas y trasfondos sociales que estamos viviendo nosotros en nuestro país, ese PASO de San Camilo donde básicamente para evitar el consumo de sustancias psicoactivas que afectan a nuestro niños, niñas y adolescente entre los 10 y 17 años y que va a contar con un área de 1.344 metros cuadrados no es lo adecuado para una ciudad de gran envergadura como es Barranquilla, donde la oferta y la demanda es mucho mayor a lo que se está insinuando y en lo que dijo el señor secretario de Salud mi gran amigo Humberto. Sé de tus capacidades Humberto pero sabemos que hay que buscar un mecanismo para poder darle a la ciudad algo que está necesitando porque esto no es, no es mentira lo que estamos diciendo, Barranquilla, Colombia y el mundo hoy día deben enfrascarse en realizar hospitales y psiquiátricos como dice en la literatura e igualmente crear hospitales para las personas más afectadas como son las personas mayores, un hospital geriátrico, yo no considero, yo no considero que el hospital vaya a ser un estudio y diseño el orden de que, va a ser unas obras en alguno de los centros hospitalarios del Distrito como una sala para los ancianos, no estamos hablando y en el Proyecto de Acuerdo, en el acuerdo quedó que era un centro hospitalario específicamente para personas mayores, cuando aún queremos y en una conversación que estuve con el doctor Carlos, decíamos que habíamos aprobado un proyecto para que los mayores a nivel internacional vinieran a Barranquilla a vivir y no pagarían impuestos predial durante diez años al estilo de EE.UU., pero esa persona tendría que tener también aquí seguridad de una buena atención para las enfermedades que padecen normalmente por su edad, qué lindo sería que fuéramos coherentes con la situación de vender casas, vivienda y que estas personas no paguen impuesto predial pero que además se sientan seguros de poder tener el ofrecimiento adecuado de un hospital geriátrico.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

Estas son ideas que no son simplemente de un concejal, son 21 concejales, 21 concejales y donde el Distrito de Barranquilla se apuntaría algo excelentemente bueno, valga la redundancia porque va a hacer lo que no se está haciendo en Colombia, demostrando que el problema de salud la estamos combatiendo con situaciones de mejoramiento de los diferentes problemas de la salud que están viviendo, que chévere que hiciéramos en el hospital geriátrico, qué chévere que pudiéramos hacer el hospital mental, que busquemos los recursos, que así como lo dijo el doctor Juan Vergara desde aquí desde el Concejo de Barranquilla y esta Comisión a la cual pertenecemos ya que estamos aquí presentes buscar los recursos y esos recursos es metiéndolo en el presupuesto, unos recursos para que se pueda dar en el otro año. Hay unos dineros que ustedes bien mencionan de \$500 millones de pesos para un estudio de factibilidad, donde han hecho un estudio de factibilidad, ese estudio de factibilidad nos va a dar las necesidades, el número de pacientes, el número de camas para poder realizar estos hospitales, el hospital mental que tenemos el departamento que está en la ciudad de Barranquilla como bien dice usted doctor Humberto es un hospital que está en unas condiciones malas para poder ofrecer atención con calidad a la gente que llega ahí en búsqueda de un mejoramiento a sus trastornos mentales, no nos hagamos mentiras ni nos inventemos de que con esto tenemos solucionado los diferentes problemas, el psiquiátrico, mentales que tiene nuestra población, con este hospital San Camilo y con el hospital del departamento, que están en quiebra, que no hay recursos, que no pagan a la gente, que no hay las condiciones adecuadas para poder ofrecer adecuadamente una atención en la salud, que chévere que sea que entre todos nosotros busquemos esto no para llevar la contraria a algunos sectores políticos sino que entre todos pongamos una voluntad, una voluntad política para poder que se produzca, es buscar los recursos, y yo no quiero denigrar porque así como hemos aprobado muchos proyectos y que hemos buscado porque es conveniencia para el Distrito, vamos a buscar entre todos y en este presupuesto que vamos a estudiar y que nos corresponde a la Comisión de Presupuesto, vamos a estudiar para poder lograr doctor Rocha, doctor Humberto, doctor Alexander, para poder y doctor Carlos para poder buscar los recursos e introducirlos y poder hacer del año que viene, ir ejecutando la creación, dotación y formulación de lo que está puesto en el Proyecto de Acuerdo tanto para el hospital geriátrico como para el hospital mental aquí, no nos quedemos con cositas pequeñas, aquí no pensemos que con cositas chicas como mejorando un hospital día mental vamos a solucionar los diferente trastorno que hay mental, vamos lo grande y vamos como debe hacerse científicamente, con calidad, nuestros ancianos están esperando que es una gran población que le demos la oportunidad decirle el Distrito de Barranquilla está haciendo un hospital, digámoslo un homenajes y en buena atención para aquellas personas que han expuesto a la vida durante esta pandemia y qué chévere decir también que vamos a nuestros hijos, a nuestros hermanos, padres, vecinos, ofrecer un sitio donde podamos darles una atención psiquiátrica en forma adecuado para el mejoramiento no de esta persona solamente sino para el mejoramiento y como centro piloto de Colombia que en Barranquilla si estamos utilizando los recursos en forma adecuada para poder generar una respuesta ante una pandemia grave que ha acabado con el desarrollo y crecimiento de nuestro país pero que nosotros desde Barranquilla buscamos sacar adelante una propuesta que va en beneficio, esa veámoslo como una oportunidad para fortalecer la salud mental y fortalecer la salud de nuestros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

ancianos, muchas gracias y también propongo señor presidente que esta, continúe este control político, continúa hasta que tengamos y hasta que entre el presupuesto y que podamos hacer un análisis adecuado sobre dónde aquí entre todos podemos sacar la cara nuestra con orgullo y decirle al barranquilleros, a las personas de la costa que vendrán y de aquí del departamento del Atlántico hombre sí estamos haciendo, la pandemia no nos destruyó, la pandemia nos fortaleció, que hoy día vamos a tener un hospital geriátrico para mejorar la calidad de vida de las personas más afectadas durante esta pandemia, muchas gracias señor.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN


Gracias a usted doctor Osvaldo Díaz, tiene la palabra el doctor Humberto Mendoza que ha levantado la mano para intervenir.

ALEX DE LA HOZ JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Gracias presidente, doctor Carlos Acosta, doctor Gustavo y todos los miembros del Concejo, punto número 1, no pensemos que la Nación va a autorizar un hospital con hospitalización porque la ley 1616 del 2013 insiste que la atención sea ambulatoria y la política de salud mental en Colombia dirige a atenciones ambulatorias en casa y no hospitalarias y segundo lo de San Camilo eso es del Distrito, eso es una infraestructura del Distrito de Barranquilla, eso no es un hospital mental, eso es un tema que es un aprovechamiento y esa concertación con la dirección de prestación de servicios del Ministerio de Salud es aprovechar por lo menos para trabajar 54 mil personas de manera directa en prevención de tabaco, alcohol y farmacodependencia, trato de decir doctor Osvaldo que sí hay que avanzar pero hay que avanzar para buscarle una oferta y un proyecto que sea viable y que no estemos, digamos, entrando en discusiones que van contrarias al lunes, primero es lunes que martes, si no resolvemos este tema la oferta no nace, otra cosa esos recursos dicen para diseño, ahí no dice que es para estudio de necesidades, si fuese para estudio de necesidad, de estudio de oferta, estudio de capacidades, eso sería otra cosa, pero los aprobados por el Concejo para diseño pero no se puede diseñar un hospital mental que no está autorizado y no se puede avanzar en diseño si previamente no está el concepto oferta y demanda, yo creo doctor Carlos Acosta, doctor Gustavo, doctor Óscar, doctor Osvaldo Díaz y compañeros del Concejo no estamos en ningún momento diciendo que no avancemos en la iniciativa pero hay que enrutarla y hay que llevarla por el camino que lleve a feliz término, porque si vamos a ir en contra en un paso y no lo resolvemos pues no vamos a ir avanzando y hay que mirarlo desde el conocimiento, la evidencia, el estado del arte actual a hoy septiembre de 2021 y no del 2018, 19, 16 porque nosotros hemos encontrado y ustedes y yo estamos en una realidad a hoy, pues digamos que hay que buscarle la manera correcta y adecuada para que efectivamente esto como ustedes y nosotros sabemos que es una prioridad para la salud pública, avance.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Perfecto, bueno no sé si otro concejal quiere...

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Doctor, doctor yo opino...

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

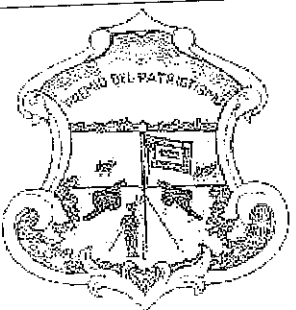
Espérese un momentico doctor Osvaldo, ya usted cierra, déjenme preguntar a ver si de otro concejal quiere hacer uso de la palabra, doctor Julio Álvarez, doctor Fredy, el doctor Leyton. Bueno entonces perfecto entonces para que usted cierre doctor Osvaldo, sin que, bueno usted ha hecho una proposición en medio de su intervención de dejar abierto el debate así lo podemos contemplar entonces le damos la palabra para que usted cierre el debate del día de hoy doctor Osvaldo.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Muchas gracias señor presidente, con el cariño y respeto que le tengo a la Administración porque hago parte de la Administración y siempre estaré puesto, presto a colaborar y sacar adelante las propuestas que van en beneficio de la ciudad dándole herramientas a nuestro alcalde y a sus funcionarios, quiero decir que no me siento contento, me siento triste en la mañana de hoy, no me siento contento con la explicación dada porque tampoco escucho una explicación de los puntos a seguir para que se pueda hacer realidad estos dos proyectos, estos dos acuerdos firmados por la Administración, recibido y que están tan bien metidos en el plan de desarrollo, entonces yo pido por favor que someta a consideración de los honorables concejales si están satisfechos, yo no me siento satisfecho con esto por eso quiero que continúe y que venga el doctor Humberto con el cariño que te tengo Humberto, igualmente el cariño al doctor Rocha, a Alex, Alexander, al doctor Carlos que nos traigan en una próxima semana los puntos o las situaciones puntuales para poder lograr que se pueda hacer esto, porque aquí no hemos dicho qué vamos a hacer, qué estamos haciendo, porque les estamos haciendo nada directo, nada en totalmente para poder realizar la creación de estos centros hospitalarios que son como dijo el doctor Humberto y gracias, que son priorizados, son de prioridad para el desarrollo de nuestra gente, para las angustias de nuestra gente, eso lo que quiero dejar sentado e igualmente que continuemos que semanalmente señor presidente, hagamos un seguimiento con citación a los honorables amigos de la Administración para que entre todos podamos construir en realidad los pasos y se haga pronto, esto una realidad en Barranquilla la creación tanto del hospital mental como la creación hospital geriátrico, no con la lentitud sino con la prontitud que amerita un problema grave para la ciudadanía de nuestra ciudad, de nuestro departamento, y de toda una región de la costa atlántica eso sería muy conclusión señor presidente, gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Gracias doctor Osvaldo, bueno mire doctor Osvaldo, nosotros el 5 de octubre debemos recibir el Proyecto de Presupuesto, radicado por parte del doctor Gustavo Rocha, en medio de esa discusión vamos a citar nuevamente la Comisión en un debate como el planteado en el día de hoy pero adicionalmente lo que podemos hacer doctor Osvaldo es enviarle las preguntas también a la gerencia de Edubar a fin de enriquecer un poco más el debate y continuarlo en el marco de la discusión del presupuesto si usted le parece bien y entonces con esa proposición podríamos cerrar el debate de hoy ¿le parece?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Doctor me parece excelente todas las propuestas hechas por ustedes, pero me gustaría que siguiéramos y que ellos no vayan dando los amigos de la Administración nos vayan dando la pauta de los puntos que hay que realizar y que ya en el Proyecto de Acuerdo del presupuesto para el año 2022 ya vengan unos ítem presupuestales, no vamos a discutir los que no hay, vamos para que desde ya el doctor Rocha con su equipo, con el secretario de Salud y con todo el personal que tenga que ver porque esto es interdisciplinar, no esperar que no haya nada para poder salir a decirnos, esperemos que haya ido algo por eso yo pido, por favor otra proposición es que para la otra semana nos citemos al mismo personal e igualmente lo que usted propuso que es la gerente de Edubar.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Listo doctor Osvaldo entonces técnicamente habría que declarar o proponer declarar a la Comisión en sesión permanente respecto a la temática de los hospitales geriátrico y de salud mental ¿le parece?

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Que por favor que, así como hemos apoyado en otra circunstancia a la Administración con otros proyectos, es necesario que en este momento la administración la ciudadanía que son lo que están pidiendo el hospital mental y el doctor geriátrico.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Doctor Osvaldo le parece entonces...

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

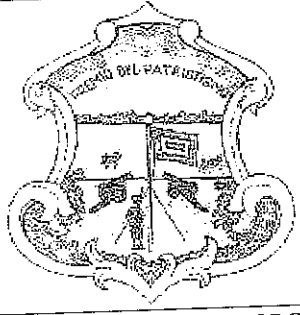
Sí doctor Osvaldo le parece entonces si usted digamos para técnicamente recoger lo que usted está diciendo cerramos con el llamado lista de los honorables concejales para declarar la Comisión en sesión permanente respecto a la discusión en los hospitales geriátrico y de salud mental en el Distrito de Barranquilla.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

¿Señor presidente y la proposición de que citemos la otra semana y nos den ya nos lleven una información de los pasos a seguir? y principalmente si se sienten o no satisfecho yo lo dije.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Por eso la proposición que tú quieres en la siguiente, o declarar insatisfecho a la Comisión respecto al tema o declararnos en sesión permanente para volver a hacer una convocatoria e invitar a los funcionarios correspondientes que hacen falta para la discusión o quiere dejar el tema ahí y declararnos insatisfechos?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

No insatisfecho pero que continuemos, que continuemos y que la otra semana nos den...

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Oswaldo, pero tienes que hacer una cosa u otra Oswaldo.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Bueno, bueno que nos den una información la otra semana, y que semanalmente hablemos sobre el tema.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Perfecto, doctora Patricia llame a lista a los honorables concejales para conocer la intención de voto de ellos sobre, declararse en sesión permanente para el estudio amplio y suficiente respecto al hospital de salud mental y el hospital geriátrico en la ciudad Barranquilla como lo ha propuesto el doctor Oswaldo Díaz.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ÁLVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	AUSENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE ÓSCAR	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN JOSE	POSITIVO

Señor presidente me permito informarle que con seis votos positivos la Comisión se declara en Comisión permanente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Perfecto Patri, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Tercero proposiciones señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Bueno ya hicimos la proposición de respeto a la Comisión permanente ¿hay más proposiciones en la mesa?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS


No señor presidente no hay proposiciones radicadas.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

¿Agotado el orden del día?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Agotado el orden del día.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 017 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Se levanta la sesión y se convoca a través de usted doctora Patricia por secretaria la próxima sesión de la Comisión de Presupuesto.

Bueno muchas gracias a todos, doctor Vergara, para que esté pendiente del doctor Osvaldo Díaz por favor.

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA.

Gracias, mi hermano sí señor, gracias mi hermanito.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Esté pendiente del doctor Osvaldo Díaz, bueno listo doctor Vergara, ok, muchas gracias a todos por asistir.


ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE
Presidente


ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
Secretaria

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**